



más limitadas, y en el día a día deben cuidar hasta el material más básico que utilizan.

Reducir un 3% de ese 13% es, en realidad, casi un 25% de lo que queda disponible para operar, mantener y llevar a cabo ejercicios.

Confío en que en este gobierno, que ha demostrado un alto respeto por las instituciones, no suceda lo mismo. Las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad son las instituciones más profesionales y patriotas que tenemos. No solo debemos respetarlas como merecen, sino también cuidar adecuadamente de ellas.

MACARENA ARRIAGADA ÁLVAREZ

Presupuesto de las Fuerzas Armadas

Señor Director:

Comparto completamente la opinión del diputado Enrique Bassaletti en su carta del sábado. Tanto Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI), como la Armada de Chile, el Ejército y la Fuerza Aérea requieren respaldo legal en su actuar, así como una justa remuneración por sus esfuerzos.

El constante recorte de presupuesto por parte de los gobiernos pasados a las Fuerzas Armadas ha sido muy perjudicial. En la Armada, aproximadamente, el 87% del presupuesto se destina a sueldos, lo que ha resultado en una dotación cada vez menor y con salarios bajos. Como bien mencionaba el diputado, se están perdiendo valiosos recursos humanos que han sido capacitados y entrenados, que dejan sus instituciones en busca de mejores condiciones de vida para sus familias.

El otro 13% se utiliza para mantener las unidades operativas, logísticas y administrativas, así como para operar y realizar el entrenamiento para lo cual han sido creadas, que no es otra cosa que la defensa de la patria, la soberanía y los mares de Chile. Sin embargo, las posibilidades de ejercitarse son cada vez

(
|
|
ε

|
L

C
,
|